Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOVES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local (órgano de contratación), de fecha 1 de septiembre de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras consistente en la ampliación del Consultorio Médico, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Novés.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Ampliación Consultorio Médico.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Adjudicación provisional:

a) Fecha: 1 de septiembre de 2009.

b) Contratista: Construcciones Marino Fernández Moreno, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 57.030 euros y 9.124,80 euros de I.V.A.

Novés 2 de septiembre de 2009.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 9364